

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD)

Avenida Ortega y Gasset # 200 – 2do Nivel Fundación Trópico
Cristo Rey (Santo Domingo D.N) República Dominicana
Tel +1 (809) 616-1585
Email: cndhrd@hotmail.com
<http://cndhrd.com/>
Facebook: [CNDHRD](#)
Twitter: [CNDHrd](#)



Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Inc.
(CNDH)

Boletín informativo

**FRAY ANTÓN DE
MONTESINOS**
**N. 16/18 del 2 al 9 de julio
del 2018**



**#VOCES PARA EL
MILLÓN**



HÉCTOR ACOSTA "EL TORITO"
VAKERÓ
MANUEL JIMÉNEZ
SR KR
ROLDÁN MÁRMOL
LA GRAN MAWÓN
EL VERDECITO
LA PIÑA TA' DULCE
DOMINGO 8 DE JULIO 2018
5:00 P.M.
CENTRO DE LOS HÉROES, LA FERIA

@CEROIMPUNIDADRD

Nuestras redes



Síguenos en
Facebook



Síguenos en
Twitter

Ctrl+clic para seguir vinculo

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA CNDH-RD ELIGE TEMA DEL XXI SEMINARIO INTERNACIONAL

La comisión organizadora del Seminario Internacional de la CNDH-RD ha elegido el tema central de este importante evento que se realizará desde el 6 hasta el 11 de diciembre de este año.

El tema elegido es “*Derechos humanos y acceso a la justicia de los grupos vulnerables*”.

Se seguirá desde ahora trabajando por lo tanto en la propuesta del Seminario, en la búsqueda de la locación y la organización de las actividades del mismo.

SOCIEDAD CIVIL DE SANTIAGO OBTIENE IMPORTANTE VICTORIA CON SENTENCIA CIVIL

La sociedad civil de Santiago obtiene importante victoria con la sentencia del juzgado de primera instancia del distrito judicial de Santiago que acoge parcialmente la acción constitucional de amparo interpuesta por miembros de la sociedad civil respecto a la negativa del Ministerio de Cultura que se instalara un campamento de la Marcha Verde en las proximidades del Monumento a los Héroes de la Restauración, en Santiago.

La sentencia deja sentado un importante precedente ya que “*reconoce los derechos fundamentales de los participantes a expresarse de manera libre y a reunirse pacíficamente, sin necesidad de permiso previo*”.

Lamentablemente la Policía Nacional, una vez más ha demostrado toda su brutalidad y despotismo, desacatando la misma y desalojando el campamento apenas unas pocas horas de haberse producido la sentencia, hecho que condenamos vehementemente. Por tercera vez los integrantes del campamento, entre los cuales figura nuestra filial de Santiago, dirigida por el Licdo. Dionisio Jerez, pudieron levantar el mismo con una carpas esta vez comprada por la Policía Nacional!

Este también es un precedente importante.



CNDH-RD EN LA REGIÓN ESTE EN PIE DE LUCHA POR RECLAMOS DE DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES



Todas las filiales de la Región Este de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se encuentran en pie de lucha en diferentes municipios respecto a varias reivindicaciones que tienen que ver con el disfrute de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales del pueblo dominicano.

En Bavaro Friusa la Comisión de los Derechos Humanos y la Junta de Vecinos la Unión hicieron un llamado el pasado miércoles 27 de junio a las 9 am a todos los padres, estudiantes, comunitarios, periodistas, empresarios y todos los ciudadanos de Bavaro Friusa y de todo el distrito turístico Verón Punta Cana a un encuentro frente al liceo en construcción de los altos de Friusa donde salieron marchando hasta la avenida España esquina Estados Unidos con la finalidad de exigir la apertura de tan esperada obra y de gran importancia para la juventud estudiantil.



Apenas el día siguiente a la marcha, el director de la Regional 12 de Educación, Licenciado Leónidas Lucas Jiménez acompañado de la directora del Distrito 12-01 de Higüey, licenciada Sagrario Desí y el ingeniero Ariel Ramos, encargado de supervisión de obras de la OISOE, sostuvieron una reunión con representantes de la comunidad de Bávaro quienes reclaman la entrada en funcionamiento del Liceo que se construye en Friusa, Bávaro, entre ellos Victor Olivo el presidente de la filial de la CNDH de esa ciudad de Bavaro.

En Yuma se han dado cita el jueves 28 de junio para salir marchando por la terminación de las carreteras que las autoridades pretenden dejar en abandono después de que el ayuntamiento y el pueblo las prepararan con aceras y contenes.



Hemos podido allá constatar como la Oficina Consejo Municipal de San Rafael Yuma sea llena de fundas de cemento donadas por los moradores de dicho municipio quienes en coordinación con el Ayuntamiento están construyendo aceras y contenes, cabe resaltar que el desgobierno de la #Corrupción e #Impunidad prometió el asfaltado de las calles si eran preparadas con aceras y contenes. El ayuntamiento junto al pueblo cumplió, pero el gobierno los traicionó.

Siempre en Yuma se realizará una rueda de prensa el día martes 3 de julio en el transcurso de la cual se darán a conocer las acciones futura que emprenderá esta comunidad.

Por otro lado nuestras filiales de la región este están también organizando recorridos en las cárceles preventivas y en los distintos recintos carcelarios de la región para verificar las condiciones de los presos.



Invitamos las demás regiones del país a movilizarse en todas las reivindicaciones sociales necesarias, así como están haciendo los compañeros del este.

CNDH-RD LLAMA A TODOS Y TODAS A PARTICIPAR AL CONCIERTO #VOCES PARA EL MILLÓN

#VOCES PARA EL MILLÓN



HÉCTOR ACOSTA "EL TORITO"

VAKERÓ

MANUEL JIMÉNEZ

SR KR

ROLDÁN MÁRMOL

LA GRAN MAWÓN

EL VERDECITO

LA PIÑA TA' DULCE

DOMINGO 8 DE JULIO 2018

5:00 P.M.

CENTRO DE LOS HÉROES, LA FERIA



@CEROIMPUNIDADRD

ATENCIÓN A ESTE MENSAJE QUE CIRCULA EN LAS REDES

ESTIRÓN DE OREJAS A LOS GOBIERNOS DE AMÉRICA LATINA POR PARTE DEL GOBIERNO CHINO.

Tras la ejecución de Enrique Arciniegas Valencia, quien fuera el primer colombiano ejecutado en #China, por el delito de narcotráfico, el primer ministro chino, Wen Jiabao, retrató a Colombia, Venezuela, Ecuador, América Latina y Centroamérica haciendo estas recomendaciones:

“PENA DE MUERTE para crímenes comprobados: Ninguna sociedad honesta y trabajadora merece vivir con tanto miedo. La eliminación de criminales peligrosos atemoriza al resto de delincuentes. Crecerá la seguridad pública y su gasto se reducirá drásticamente. A futuro, se reflejará en cultura y comportamiento de las personas.”

* SEVERO CASTIGO para Políticos Corruptos:*

Ustedes no los castigan, principalmente a los de régimen de turno, que diezman las arcas públicas.

En China: pena de muerte y devolución total de toda la riqueza mal habida.

QUINTuplicar Inversión en Educación:

Un país que quiere crecer debe producir los mejores profesionales del mundo.

* REDUCCIÓN DRÁSTICA* de Carga Tributaria y Reforma Fiscal Inmediata:

El gobierno no debe perseguir a industrias y empresas. Sus cargas fiscales son exageradas, confiscatorias, injustas y desordenadas.

REDUCIR 80% SALARIO Y GASTO PÚBLICO DE LOS POLÍTICOS:

Ustedes tienen la política más cara del mundo. El político debe entender que es un funcionario público obligado a entregar su trabajo y conocimientos en beneficio de su país y no un “rey”.

DESARROLLO CULTURAL. INVERTIR CAMBIANDO LA CULTURA DEL PUEBLO:

El pueblo ya no cree en su gobierno ni en su política; no respeta las instituciones, no cree en sus leyes ni en su propia cultura. Se acostumbró al desorden gubernamental y pasó a ver como normal la corrupción, violencia y deterioro de los servicios públicos.

REDUCCIÓN DE EDAD LABORAL A 16 Años

(El mundo está envejeciendo):

Sus países acostumbran tratar a los adolescentes de 15 a 18 años como niños que no se hacen responsables de sus actos y les prohíben trabajar. Error fatal, necesitándose mano de obra renovada. Esta contradicción hipócrita de la ley sólo sirve para crear peligrosos delincuentes, que al cumplir 18 años, están formados para el delito.

Un pueblo complaciente que solo mira cómo los corruptos hurtan el dinero, cohenestando a los de cuello blanco, está llamado al retraso.

Si este mensaje se enviara a cada uno de sus contactos haríamos gran labor y más de uno se pondría a pensar en qué se podría hacer para que esto se hiciera realidad.

A alguien, algo se le puede ocurrir.

No podemos permitir que este país tan maravilloso en donde vivimos, se siga desmoronando por culpa de una clase política tan corrupta y unas leyes que no sirven para nada. Nuestra clase política corrupta nos sigue robando y no pasa nada. Nos atropella y no pasa nada.

Nos pisotea y no pasa nada.

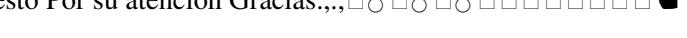
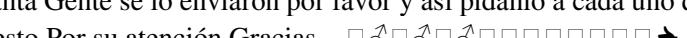
Nos saca los pocos centavos que honestamente ganamos y no pasa nada y sin embargo seguimos como borregos para el matadero y no pasa nada...

Ya mucha gente está pidiendo que es hora de reaccionar....

Hagamos algo, ya es hora de no dejarnos maltratar más...,,



Un favor hagamos esto viral y díganme en números a cuánta Gente se lo enviaron por favor y así pídanlo a cada uno que lo reciba y en una semana cuantos estamos enterados de esto Por su atención Gracias,,,



"Si apruebas la corrupción no lo reenvíes"...

Varias veces hemos alertado nuestro miembros y amigos respecto a varias cosas en lo relacionado a este mensaje:

1. Estamos en contra de la corrupción, pero nunca estaremos a favor de la pena de muerte ya que es prohibida en la Constitución dominicana y es contraria a los principios básicos de defensa de los derechos humanos.
2. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos repudia la pena de muerte y trabaja a nivel internacional codo a codo con Greater Caribbean for Life, organización internacional contra la pena de muerte en el Caribe.
3. Por si quieren profundizar la situación de la pena de muerte en China, les indicamos el enlace de este estudio de Amnesty International.

<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/pena-de-muerte-china-el-mayor-verdugo-del-mundo-debe-reconocer-el-nivel-grotesco-del-uso-qu/>

Permiso para abusar



Josefina Almánzar

Josefina Almánzar

“El derecho a la protesta social es una conjugación que se desprende del derecho a la expresión y del derecho a la reunión” (Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. Informe Anual de la Comisión de los Derechos Humanos 2005).

El 19 de junio del presente año en la ciudad de Santiago se dio una situación que creará un precedente aunque quizás ahora no lo veamos.

El abuso y atropello cometido por la Policía Nacional con los activistas del Movimiento Marcha Verde en Santiago que pretendía instalar un campamento como parte de la agenda ciudadana que desde el 22 de enero del 2017 ha tenido como objetivo el fin de la corrupción y de la impunidad, viola los derechos constitucionales que nos asisten y que están contemplados en los artículos 47, 48 y 49 de nuestra Constitución. Igualmente estos derechos están consagrados en Convenciones y Tratados Internacionales de los cuales el Estado Dominicano es signatario, tales como: La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), en su artículo 20. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), en su artículo 21. La Convención Americana de Derechos Humanos (1969), en sus artículos 13 y 15.

Llama la atención en esta situación de arbitrariedad cometida por la Policía Nacional el cuestionamiento, inclusive, por parte de una minoría en Santiago de si los activistas tenían o no “permiso para acampar” en el lugar. Entre los videos que se han visto hay uno que evidencia que la documentación presentada por el Movimiento Marcha Verde fue invalidado por uno de los miembros de la Policía Nacional al decirle a uno de los activistas que ese papel no valía porque él era la ley.

Vale más pasarse unos días preguntando por los permisos de los activistas que preguntando si la Policía Nacional tenía permiso para abusar, atropellar y humillar a los ciudadanos y ciudadanas que estaban ejerciendo un derecho constitucional, que estaban ejerciendo ciudadanía en un supuesto Estado Social de Derechos, según también lo establece el artículo 7 de la Constitución Dominicana.

Podemos preguntarnos: Qué está por encima de los derechos constitucionales que asiste a la ciudadanía?. Qué está por encima de la Constitución en un Estado unitario y constitucional de derechos? Una resolución, una ordenanza municipal, una orden de un superior? Qué está por encima, el permiso para abusar o la actitud silente pero activa de los burócratas que pretenden apropiarse de un espacio público donde sí socialmente está permitido el disfrute del derroche, la chercha, el musicón, la bebida que mantienen al pueblo anestesiado en el placer cual Coliseo Romano, donde los emperadores se ríen y se burlan del pueblo?

Creo que este Campamento de la Resistencia Verde no sólo ha trascendido en su afán de reclamar, de luchar por el fin de la corrupción y de la impunidad, nos invita a una reflexión profunda como sociedad. Nos ha recordado que las batallas se ganan en las calles, no sentados en sus casas o en las redes sociales. Nos ha dicho que el país que queremos y merecemos tiene que ser construido entre todos y todas porque la democracia, la ciudadanía se conquista en las calles. Nos ha dicho que el momento ya llegó, donde luchamos juntos por la misma causa, el mismo fin o nos hundimos todos.

Decida pues, de qué lado de la acera se queda. Si del lado del permiso de protestar, reclamar, luchar por el fin de la corrupción y de la impunidad o del lado de validar el permiso para abusar.

Josefina_ag@hotmail.com

La autora es abogada y docente universitaria.

Para más noticias visita nuestra página web:

<http://www.cndhrd.com/>

LA AGENDA SEMANAL N. 16/18 DEL 2 AL 9 DE JULIO DE 2018

LUNES 2 DE JULIO

- Digitación y actualización del boletín Fray Antón
- Convocar a todos los presidentes de las filiales del Gran Santo Domingo para encuentro Marcha Verde del 3 de julio. Resp. Berkania y secretaria ejecutiva
- Terminar convocatoria taller 14 de julio. Resp. Ana
- Terminar aportes Guía Migración. Resp. Ana
- Rueda de prensa en Villa Mella. Exigen terminación de escuela. Resp, filial Villa Mella.
- Seguimiento asuntos teléfono y banco, Resp. Manuel, Berkania
- Seguimiento planes de trabajo CNDH. Resp. Ana, Berkania
- Enviar convocatoria asamblea del día 29 de julio. Resp. Ana

MARTES 3 DE JULIO

- Audiencia Dr. Mercedes juez ejecución de la pena
- Audiencia en Bani Zacarias y Luis
- Convocatoria rueda de prensa. Resp. Equipo de prensa Hora 9:30 lugar campamento Marcha Verde
- Seminario sobre “Derechos Humanos y Empresas” en el Auditorio de esta Cancillería “Eduardo Latorre”. En horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Participa Clariza Hernández
- Buscar cotización pancarta. Resp. Berkania
- Seguimiento renovación de registros CNDH. Resp. Magalis, Ana
- Rueda de prensa en Yuma. Todas las filiales del Este. Hora 10 am
- Seguimiento al POA 2018 Resp. Berkania, Ana
- Encuentro Marcha Verde en el Colegio Medico a las 5 pm
- Recepción embajada norteamericana. Hora 7 pm Lugar Hotel Jaragua. Dr. Manuel María y su esposa.

MIERCOLES 4 DE JULIO

- Rueda de prensa hora 9:30 am . Lugar Campamento Marcha Verde Resp. Todos los que puedan.
- Seminario sobre “Derechos Humanos y Empresas” en el Auditorio de esta Cancillería “Eduardo Latorre”. En horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Participa Clariza Hernández
- Seguimiento taller Region Este. Resp. Ana
- Seguimiento al POA 2018 Resp. Ana, Berkania
- Buscara estados cuenta del banco Resp. Berkania, Brendaly
- Enviar convocatoria para asamblea 29 de julio. Resp. Ana, Berkania.
- Trabajar informes financieros para reunión 29 Resp. Ana, Luz María

JUEVES 5 DE JULIO

- Audiencia Dr. Mercedes y Luciano Hora 9 am . San Pedro de Macorís
- Visita a la preventiva de San Pedro de Macoris 10 am
- Visita al CCR de San Pedro Hora 11 am
- Marcha en Yuma por varias reivindicaciones h. 10 am Participan todas las filiales
- Taller de comunicación COIN de 10am a 12 Participan Luz Maria y Jose Miguel
- Seminario sobre “Derechos Humanos y Empresas” en el Auditorio de esta Cancillería “Eduardo Latorre”. En horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Participa Clariza Hernández
- Reunión equipo de Cristo Rey Hora 6 pm Lugar Sede CNDH

VIERNES 6 DE JULIO

- Reunión filial Guaricano Hora 5 pm Lugar Fundación Trópico de Guaricano
- Instalación equipo de CRISTO Rey Hora 4 pm Lugar sede CNDH.
- Seguimiento taller 14 de julio Resp. Ana
- Visita al Campamento Verde hora 10 am del Dr. Mercedes
- Reunión coalición Derechos Mujeres viernes 6 de julio de 9:00am a 12:00pm, en el Salón Cristal de la Casa de Naciones Unidas, ubicada en la Ave. Anacaona No. 9 resp. Angela Y Magalis
- Asamblea de la Circunscripción n. 3 Local MTI hora 5 pm todos de la zona Norte

SABADO 7 DE JULIO

- Compromiso del Dr. Mercedes
- Recordar participar Concierto Marcha Verde del domingo 8 de julio.
- Juramentación filial Mata Los Indios Hora 6 pm. Resp. Manuel María. Invitar William de Guaricano

DOMINGO 8 DE JULIO



- Gran concierto contra la corrupción y la impunidad. #VocesParaElMillón Hora 5 pm frente a la Procuraduría General de la República. Todos los que puedan.

Recuerden que:
Derecho que no se defiende,
derecho que se pierde.
No tengan temor en denunciar
un abuso, pasen por nuestra
oficina.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD) es una Organización No Gubernamental (ONG sin fines de lucro) fundada en el año 1987 e incorporada mediante decreto dado por el Poder Ejecutivo No. 184-95 de fecha 15 de agosto del 1995.

Se dedica a la promoción, educación y defensa de los derechos humanos, en correspondencia con la Constitución dominicana y con todos los tratados y convenios internacionales en materia de promoción y defensa de derechos humanos firmados y ratificados por la República Dominicana. Desde el año 2004 formamos parte de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), una organización regional fundada en 1992 a la que pertenecen diversas organizaciones de la sociedad civil de 16 países, que promueven la defensa de los derechos humanos, agrupadas en capítulos nacionales. Más recientemente nos hemos integrado como miembros titulares de la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH), organización internacional con sede en París fundada en 1922, integrada por 178 asociaciones promotoras y defensoras de los derechos humanos en más de 100 países del mundo.

En los últimos años se ha venido fortaleciendo la relación entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Amnesty International, movimiento mundial por la defensa de los derechos humanos con sede en Londres, con la cual trabajamos conjuntamente en algunos temas importantes y campañas, a nivel tanto nacional como internacional, como la denuncia de las violaciones de los derechos humanos cometidas por la Policía Nacional y el caso de la desaparición forzada del defensor de los derechos humanos Juan Almonte Herrera ocurrida en 2009.

Somos miembros de la Coalición Internacional contra las Desapariciones Forzadas (ICAED), una red mundial de organizaciones de familiares de desaparecidos y organizaciones no gubernamentales que trabajan de forma no violenta a nivel tanto local como nacional o internacional en contra de la práctica de las desapariciones forzadas y también de Gran Caribe por la Vida que busca lograr la abolición definitiva de la pena de muerte en cada uno y todos los países del Gran Caribe y la creación de una cultura de respeto al derecho a la vida y a la dignidad inherente a todos los seres humanos.

En nuestro país también somos referentes importantes de otros organismos internacionales como las diferentes agencias de las Naciones Unidas, la OEA y la CIDH y CEJIL.

La prensa del país y las demás organizaciones no gubernamentales a nivel nacional nos consideran referente importante en tema de violaciones de derechos humanos.
